

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio de 21 de enero de 2020, de la Secretaría General de Hacienda, de notificación en procedimientos de su competencia.

No habiendo sido posible practicar las notificaciones que se relacionan más adelante, conforme a lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se comunica a los interesados que podrán comparecer por sí mismos o mediante sus representantes, en el plazo de siete días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de la Secretaría General de Hacienda, de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, sita en Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.ª planta, ascensor A, a fin de conocer el contenido íntegro del requerimiento objeto de la notificación infructuosa.

Transcurrido dicho plazo sin tener lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, iniciándose las actuaciones sucesivas que correspondan.

INTERESADO	NIF	ACTO	EXPTE.
ROMERO Y GONZÁLEZ ASESORES, S.L.	B29859113	Requerimiento Seguros	RMS 0079/2019

Sevilla, 21 de enero de 2020.- El Secretario General, Ignacio José Méndez Cortegano.